



ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE DIRECCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS HISTÓRICAS DEL 4 DE MAYO DE 2020

Reunión ordinaria online del **Consejo de Dirección del Departamento de Ciencias Históricas** del 4 de mayo de 2020 a las 10:15 horas en segunda convocatoria, presidida por el director de Departamento, Gonzalo Cruz Andreotti, actuando como Secretaria Dña. Pilar Corrales Aguilar y con el siguiente Orden del Día:

- Debate y aprobación si procede del Informe y las Adendas a la Programación Académica resultado de la adaptación de la docencia presencial a virtual por el COVID'19.

Están presentes la Administrativa, Mari Ángeles Prieto y los Coordinadores/as de las distintas Áreas de Conocimiento: José Enrique Márquez (Prehistoria), Manuel Álvarez (Historia Antigua), María José Berlanga (Arqueología), Alicia Marchant (Ciencias y Técnicas Historiográficas), Ángel Galán (Historia Medieval) y María José de la Torre (Historia de la Música). Francisco Machuca asiste como representante del PDI sin vinculación permanente y José Miguel Hidalgo como representante de alumnos. Asimismo, está presente como invitado en tanto que Coordinador del Máster Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad, el profesor Bartolomé Mora.

El director explica la convocatoria del Consejo de Dirección y no del Consejo de Departamento por las circunstancias excepcionales de confinamiento y la urgencia de aprobar las adendas, previa confirmación de la legalidad por Secretario General. Por eso aparecerá tanto la convocatoria como el acta en la web del Departamento.

En primer lugar, el Director agradece el esfuerzo realizado por el conjunto de docentes del Departamento y aquellos cargos universitarios

que han facilitado la labor.

Las adendas constituyen la información cargada en el PROA en un apartado específico sobre la adaptación tanto del proceso formativo como la evaluación a la docencia virtual en la actual situación de confinamiento de docentes y dicentes. Se incluyen tanto las asignaturas del segundo semestre directamente afectadas, como las del primero que pudieran ser susceptibles de solicitar evaluación extraordinaria en estas fechas de supresión de la actividad presencial. Se acompañan con un breve informe sobre el resultado del proceso adaptativo hasta la fecha en el que se hace hincapié en la rápida implicación de nuestros docentes a pesar de los problemas técnicos que se han tenido y la sobrecarga de trabajo por la adaptación y la ampliación de materiales. El nivel de participación del alumnado en la docencia virtual es mayor que el de la docencia presencial, en particular los chats y en los foros.

Toma la palabra Bartolomé Mora e indica que cree que van a ser muy pocos estudiantes los que puedan defender su TFM en la primera convocatoria ordinaria y que, afortunadamente, se ha desdoblado la convocatoria de septiembre y eso aliviará la presión de aquellos estudiantes que no quieren acceder a Doctorado.

Toma la palabra Pilar Corrales para hablar del TFG y comenta que, en general, los profesores/as han facilitado modificaciones de temas y han facilitado bibliografía y demás materiales para que los/as alumnos/as puedan presentar su trabajo fin de Grado en la primera convocatoria ordinaria y acceder a algún Máster.

Finalmente, se aprueban las adendas por unanimidad.

Para terminar, el profesor Galán indica que en la reunión del Consejo de Gobierno que va a tratar el POD defenderá que Ayudantes y PSI tengan reconocida plena capacidad investigadora y puedan solicitar reducciones por dicha labor. Todos estamos de acuerdo con esa propuesta.

Manuel Álvarez pide que en el futuro, cuando recuperemos la normalidad, se mantengan las reuniones virtuales del Consejo de Dirección. El director le responde que seguramente será así porque además las autoridades universitarias se están planteando la incorporación a la normalidad con docencia y actividad semipresencial.

Felicitación a la profesora Lorena Barco por su reciente maternidad, a la que se le trasladará una nota en nombre de todos los miembros del Depto.

La reunión termina a las 11:10 horas.

De lo que doy fe como Secretaria del Departamento, con el V° B° del Director

Pilar Corrales Aguilar
Secretaria del Departamento

V°B°

Gonzalo Cruz Andreotti
Director